

## ACTA DE APERTURA

### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

<b>Tipo:</b>	Contratación Directa	<b>Nº</b> 06/26	<b>Ejercicio:</b>	2025
<b>Causa de Contratación Directa:</b> Compulsa Abreviada por Monto – Art. 25, inc. d) apartado 1 del Decreto Delegado Nº 1023/01 y Art. 14, 15 y 27 inciso a) del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16.				
<b>Modalidad:</b>	Orden de Compra Abierta			

Nº Expediente: 01/26

**Objeto de la Contratación:** Contratación Seguro de Accidentes Personales - AÑO 2026

En AV. 29 DE SEPTIEMBRE 3901, REMEDIOS DE ESCALADA, BUENOS AIRES, a los 30 días del mes de Enero de 2026, siendo las 12:30 horas, se reúnen en la oficina DIRECCIÓN DE COMPRAS los funcionarios asignados para realizar el presente acto y los interesados en presenciarlo, se procede a realizar la apertura y exhibición de las propuestas presentadas de conformidad con lo previsto en la Resolución del Consejo Superior Nº 45/24 de 17/04/24, con motivo del llamado de referencia:

<b>Nº de Orden</b>	<b>Nombre del Oferente</b>	<b>Total</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	NACIÓN SEGUROS SA	\$ 875.250,00	Observaciones: EL valor consignado corresponde a la suma de los 3 renglones considerando los siguientes valores unitarios por persona por mes: R. 1 \$58,35 R. 2 \$58,35 R. 3 \$ 58,35
2	FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A	\$ 3.462.950,00	Observaciones: EL valor consignado corresponde a la suma de los 3 renglones considerando los siguientes valores unitarios por persona por mes: R. 1 \$ 152,84 R. 2 \$ 429,20 R. 3 \$ 30,58
3	Life Seguros de Personas y Patrimoniales SA	\$ 613.250,00	Observaciones: EL valor consignado corresponde a la suma de los 3 renglones considerando los siguientes valores unitarios por persona por mes: R. 1 \$ 30,58 R. 2 \$ 61,49 R. 3 \$ 30,58
4	Sancor Coop. de Seguros Ltda	\$ 1.950.000,00	Observaciones: EL valor consignado corresponde a la suma de los 3 renglones considerando los siguientes valores unitarios por persona por mes: R. 1 \$130,00 R. 2 \$130,00 R. 3 \$130,00

Por razones de orden técnico, se realiza el acta en este formato; con las ofertas obtenidas se procede a dar cierre al acto, y a su difusión de por medios electrónicos.